
Presentación

La importancia de las infraestructuras como factor explicativo del desarrollo económico ha sido objeto, tradicionalmente, de atención por parte de investigadores y estudios de la economía. Este interés se intensifica a finales de la década de los ochenta, surgiendo numerosos estudios que analizan la relación de causalidad entre la inversión en capital público y el crecimiento económico. En general, los resultados empíricos han puesto de manifiesto que una adecuada dotación de infraestructuras aumenta la eficiencia del sistema productivo, fomenta la inversión privada y la generación de empleo, ofrece ventajas de localización, y mejora la competitividad de la economía.

Este papel estratégico de las infraestructuras como determinantes del desarrollo económico, y su inclusión en el grupo de recursos que normalmente no son suministrados por el mercado, las configura como un instrumento básico de la política económica regional, quedando la provisión de estos bienes básicamente en la esfera de las decisiones de poderes públicos.

En Andalucía, en los últimos años, se ha realizado un importante esfuerzo inversor para mejorar su nivel de infraestructuras, especialmente de transporte y comunicaciones, con la finalidad de integrar a la región en los ejes de desarrollo nacional y europeos, potenciar la competitividad y facilitar la dinamización de las actividades productivas.

El creciente interés despertado por el tema, ha llevado a la Junta de Andalucía a dedicar este nuevo número del Boletín Económico de Andalucía a analizar la situación actual de las infraestructuras en la región y su incidencia en los niveles de desarrollo económico.

La amplitud y diversidad de la materia tratada, han determinado que, necesariamente, su contenido se limite a determinados aspectos, entre los que destacan la relación entre gasto público en infraestructuras y el crecimiento económico de Andalucía, la productividad de estas inversiones, el análisis específico de distintos tipos de infraestructuras, su relación con el medio ambiente y su dotación desde una perspectiva territorial.

Junto a ello, y por primera vez, se ha incluido en este Boletín Económico de Andalucía, un apartado denominado Tribuna de Economía, en el que tienen cabida artículos que no están relacionados con el tema monográfico seleccionado. Así, en esta ocasión, se publica un trabajo sobre la aplicación de los instrumentos financieros de la política comunitaria de medio ambiente en España y Andalucía.

Para terminar, quiero agradecer a todos los colaboradores su participación en este número, así como invitar a los investigadores de la economía andaluza a hacer de esta publicación un medio de difusión de sus trabajos.

Juan Antonio Cortecero Montijano
Secretario General de Economía
Junta de Andalucía